

El Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, en sesión celebrada el 20 de junio de 2018, ha aprobado las Bases para constituir Bolsas de Empleo en las siguientes categorías laborales de RTRM:

- Redactor-Locutor.
- Técnico Informático.
- Técnico de Control, Montaje y Sonido.

En virtud de las competencias establecidas en la Ley 9/2004, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

Primero.- Convocar el procedimiento de selección para constituir Bolsas de Empleo en las siguientes categorías laborales de RTRM:

- Redactor-Locutor.
- Técnico Informático.
- Técnico de Control, Montaje y Sonido.

Segundo.- Publicar las bases y la presente convocatoria en la web de RTRM.

EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM
(Fecha y firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón.

